



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2014

## MEMORANDUM

### ESQUEMA VACUNA CONTRA VIRUS PAPILOMA HUMANO (VPH)

La vacuna contra VPH incorporada al Calendario Nacional de Vacunación en el año 2011, está destinada a las niñas de 11 años nacidas a partir del año 2000; con el propósito de disminuir la mortalidad por cáncer cérvico-uterino. El esquema es de tres dosis (0-2-6 meses).

El Fondo Rotatorio (FR) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó a fines del mes de febrero del corriente año, que no había llegado a un acuerdo con los laboratorios productores de vacunas contra VPH, motivo por el cual no se concretó la provisión del insumo para ser utilizados en los programas de inmunización de los países de la región.

En consecuencia, Argentina generó estrategias para disminuir el impacto de esta situación extraordinaria, habiendo recibido a la fecha aproximadamente el 50% de las dosis programadas para 2014, y en proceso de regularización de la situación con el objeto de garantizar a la población la provisión de la vacuna completar los esquemas de vacunación.

Considerando las irregularidades en la provisión de la vacuna, las conclusiones del análisis de la evidencia de estudios randomizados y de impacto, las recomendaciones internacionales (SAGE: Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización de la Organización Mundial de la Salud, GTA: Grupo Técnico Asesor de la OPS), la implementación de esquemas con dos dosis en varios países de la región y del mundo y las recomendaciones de la CoNaln, se define como recomendación hasta regularizar la situación:

**Continuar con el esquema de tres dosis, modificando los intervalos. El esquema será: 0 – 6 – 12 meses. El intervalo entre la primera y la segunda dosis será de 6 meses, la tercera dosis se aplicará a los 6 meses de la segunda.** El intervalo de seis meses entre la primera y la segunda dosis se sustenta en la mayor inmunogenicidad observada en los diferentes estudios, priorizando en esquemas alternativos mantener ese lapso mínimo.

Sin otro particular y agradeciendo el esfuerzo y compromiso permanente los saluda cordialmente

DRA. CARLA VIZZOTTI  
Jefa del Programa Nacional  
de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles  
Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios  
Ministerio de Salud de la Nación